IV Pleno del Comité Central

Hacia el II Congreso del PCE(r)



nº Extraordinario Madrid, 15 de Mayo 1977 20 Pts.

SUMARIO

Importante acuerdo del IV Pleno del Comité Central

Convocatoria del II Congreso del PCE(r)

En fecha reciente se ha reunido el Pleno del Comité Central del Partido. En esta reunión, entre otros importantes acuerdos, ha sido aprobada la siguiente resolución:

1º Considerando que con la parodia electoral que prepara el capitalismo financiero culmina el proceso de institucionalización del fascismo hace tiempo iniciado, que con ello los grandes capitalistas no podrán alcanzar los objetivos que se habían propuesto (dar una mayor estabilidad política al régimen y cargar sobre los hombros de los trabajadores todo el peso de la crisis económica) sino que, por el contrario, la crisis política y económica del monopolismo se agravará aún más adoptando nuevas formas.

2º Considerando que el movimiento obrero y popular ha tomado un nuevo impulso, que tanto la clase obrera como los demás sectores populares no se orientan por la línea de la conciliación, la claudicación y las súplicas, por la que querían llevarle, sino que ha impuesto sus propios métodos revolucionarios de lucha y sus propias formas verdaderamente democráticas y de organización.

3º Considerando que la colaboración abierta y descarada de los partidos y grupos reformistas en la legalización del fascismo y la integración de los mismos en el régimen, no hará sino hundir aún más en el barro a toda esta gente; y que juntos, monopolistas, fascistas y reformistas han hecho causa común contra la clase obrera y todo el pueblo trabajador y comparten la misma crisis.

4º Considerando que nuestro Partido ha incrementado su labor en los últimos meses, ha promovido la unidad de las masas populares y sus organizaciones de vanguardia, ha señalado los objetivos del movimiento popular y la forma de alcanzarlos y está jugando un papel cada vez más destacado, tal como corresponde a la verdadera vanguardia organizada de la clase obrera.

5º Considerando que todos estos factores son claras muestras del inicio de un nuevo período de la lucha de clases en España y que el momento político es muy favorable, el Pleno del Comité Central decide convocar el II Congreso del Partido a fin de que sea el Congreso quien establezca la línea y tome los acuerdos para el trabajo revolucionario de la presente etapa.

El Comité Central del Partido Comunista de España (reconstituido) llama a todos los militantes, a todos los simpatizantes y amigos, a los obreros y a todo el pueblo a contribuir al éxito del II Congreso del Partido; a discutir y difundir los documentos preparatorios, a hacer reuniones de discusión de los mismos, a recoger aportaciones y críticas, a prestar su ayuda económica, etc., para que el Congreso tenga el respaldo de las masas y el carácter combativo y representativo que debe tener.

El trabajo de preparación del Congreso debe de combinarse con una intensa campaña para hacer fracasar los planes "electorales" fascistas. La situación es muy favorable para el movimiento de masas, que se ha templado y ha salido victorioso en la últimas confrontaciones con el fascismo.

El Pleno envía un caluroso saludo de combate a todas las organizaciones amigas y antifascistas, y especialmente a los camaradas que se encuentran en las cárceles.

Resumen de lo tratado en el IV Pleno del Comité Central

Se ha celebrado el IV Pleno del C.C. El III Pleno, que tuvo lugar en Noviembre del pasado año, aprobó un importante documento que echaba las bases políticas sobre el camino a seguir por el movimiento popular bajo el fascismo y el monopolismo. Nunca en los últimos años el pueblo y su vanguardia organizada, en tan corto espacio de tiempo, como el que media entre los dos Plenos, ha tenido experiencias tan fructíferas en su historia de resistencia a la opresión fascista. Las masas con su lucha resuelta, acosando a un régimen en crisis permanente, han venido confirmando a diario que las orientaciones que marcaba el III Pleno del C.C. eran justas. Los grupos oportunistas, tal como veníamos anunciando, no les ha quedado otra alternativa que postrarse ante sus amos monopolistas y hundirse definitivamente frente al pueblo, que en modo alguno pasa por sus métodos conciliadores. Nuestro Partido ha dado, en este espacio de tiempo, importantes pasos, revelándose entre las masas como un partido firme y resuelto, y atrayéndose las simpatías de todo el pueblo y particularmente de la clase obrera. Los avances realizados recientemente en el terreno de la unidad de las fuerzas antifascistas, a impulso del Partido, tienen también un hondo significado, puesto que representan los primeros pasos del camino que ha de recorrer el pueblo hasta que logre destruir el odiado régimen fascista.

El Pleno del C.C. discutió ampliamente esta situación y, de acuerdo con ella, ha decidido por unanimidad convocar el II Congreso del Partido, pues *"sólo un nuevo Congreso puede permitirnos entrar en esta nueva etapa con las ideas mucho más claras y las fuerzas mucho mejor organizadas y dispuestas para librar los próximos y aún más duros combates que se avecinan"*.

Las bases fundamentales de nuestra línea quedaron bien echadas en el I Congreso; ahora, con el II Congreso se trata de asentarla y hacerla más concreta en varios aspectos a la luz de las experiencias habidas en el movimiento obrero y popular, asimismo como dentro de nuestro Partido. Así en el Proyecto de Línea Programática presentado a todo el Partido para su discusión se han hecho algunas aportaciones con respecto a la del I Congreso; de entre ellas destacan los apartados dedicados a la *"Estrategia y táctica de la Revolución en España"* –en donde se dedica una especial atención a cúal ha de ser la actuación de la clase obrera y su Partido entre los sectores no proletarios del pueblo– y a los *"Métodos de lucha y organización de nuestra Revolución"*. Aportaciones todas ellas que son el resultado del análisis teórico marxista-leninista y de las experiencias prácticas de la lucha de clases dentro y fuera de nuestro país.

También se presentó al Pleno un Informe de Organización y otro de Propaganda que tras su lectura fueron discutidos. En el de Organización se señalaba la importancia de haber constituido una forma de enlace permanente entre las organizaciones antifascistas y el prestigio alcanzado por el Partido entre ellas; la necesidad de formar comités fuertes al frente de cada organización nacional o regional como garantía de llevar un trabajo amplio y seguro entre las masas. El mencionado Informe señalaba además que a pesar de los embates de la represión de los últimos meses, en que el fascismo había centrado en nosotros todos sus efectivos, la estructura fundamental de nuestro Partido no había sido dañada, por lo que podemos afirmar que hemos salido triunfantes; si bien un buen número de camaradas y simpatizantes han sufrido las torturas policiales y la cárcel y algunas organizaciones han sido seriamente diezmadas, como la de Andalucía; sin embargo hay que señalar también la rapidez con que estas organizaciones vuelven otra vez a rehacerse con el apoyo de las masas. El Informe analizaba como, a pesar de que las condiciones generales son óptimas, no se da un correspondiente avance en el trabajo de masas; la raiz de esto está en que se hace un trabajo activista y superficial picoteando en todas partes sin asentar nada. A este respecto surgieron algunos puntos de vista diversos, quedó bien claro como bajo el fascismo hacernos la idea de llegar a tener cientos de miles de militantes y repartir una cantidad aún mayor de periódicos es una vana ilusión, y que trabajando con esa orientación iremos directamente a la charca del oportunismo, puesto que esto sólo se puede conseguir traicionando nuestros principios revolucionarios y siguiendo el camino de todos los grupos oportunistas. Pero esto no debe ocultar los verdaderos fallos que laten en nuestro trabajo de masas y que hemos de corregir con todo empeño. El C.C. por mayoría aprobó el Informe de Organización y apoyó la línea de actuación de la Comisión de Organización.

El Informe de Propaganda destacaba las fuertes campañas de agitación por el boicot al referéndum y la llevada a cabo, a continuación, por la liberación de los presos políticos, que puso a prueba nuestras fuerzas organizadas y los aparatos de propaganda, que se ganó el apoyo y las simpatías de todo el pueblo y despertó gran inquietud entre los fascistas y sus domesticados. El mencionado informe señalaba los avances operados en BANDERA ROJA y GACETA ROJA. Respecto a la última se criticó particularmente la línea seguida en las editoriales en sus últimos números; señalándose, sin embargo, que muchos de los fallos que fueron criticados por el III Pleno se habían corregido. Representa, además, una gran conquista, la tecnificación y el elevado grado de profesionalización del Aparato Central.

También se dió información de la Escuela del Partido "8 de Junio" y de la labor de educación y de formación que tiene ya desarrollada entre los camaradas. Se explicó a los camaradas del C.C. el funcionamiento de la Escuela, y su continuo mejoramiento, al eliminarse algunos fallos de organización, que se habían observado en sus comienzos, de orden interno, y al hacerse con más frecuencia las promociones.

Se discutió el Reglamento del Congreso que fue aprobado por unanimidad, y algunas cuestiones técnicas relativas al mismo. También se acordó enviar a los camaradas presos en las cárceles fascistas un mensaje del C.C., que fuera como el reconocimiento de todo el Partido hacia su lucha abnegada.

Por último se planteó la cuestión del Secretario General del Partido, que aparece en el Proyecto de Estatutos, señalándose cómo ya existían las condiciones para ello; se llegó al acuerdo, sin embargo, de que fuera el Congreso quien se pronunciase al respecto.

El Pleno recalcó el carácter y la trascendencia que el II Congreso tendrá en todos los aspectos y la necesidad de hacer una amplia campaña de difusión de los Proyectos de Programa y Estatutos y de hacer reuniones y de recoger opiniones entre los camaradas, simpatizantes y amigos. Al mismo tiempo se ha de proseguir el trabajo por la unidad de las organizaciones antifascistas y hacer una amplia campaña por conseguir un boicot total en la próxima mascarada electoral.

El Partido continua su actividad con pie firme, y con una perspectiva más amplia del camino que hay que recorrer, prosigue su trabajo más fortalecido, como lo prueba la celebración de este IV Pleno, que reune en sí mismo una gran significación por los importantes acuerdos tomados en él, de entre los que destaca la convocatoria del II Congreso.

Proyecto de Línea Programa del Partido Comunista de España (reconstituido)

Introducción

El Partido Comunista de España fue fundado en 1921 sobre la base del m-l. Su creación supuso un importante acontecimiento histórico, por cuanto marcó el comienzo de un nuevo período en la lucha de las masas obreras y populares por sacudirse las cadenas de la explotación capitalista y semifeudal, la opresión política, nacional y cultural.

El Partido Comunista de España se desarrolló y fortaleció en la lucha más resuelta contra el oportunismo de derecha e izquierda, tanto fuera como dentro de sus propias filas. En el transcurso de la Guerra Nacional Revolucionaria, de 1936-39, el Partido, encabezado por José Díaz, aplicó una línea general justa de Frente Popular y se mantuvo firme en la primera línea de fuego, ganándose el apoyo y el aprecio de las masas. Pero cometió dos graves errores: no sostuvo con la suficiente energía la lucha ideológica dentro del Frente Popular, y debilitó la vigilancia revolucionaria sobre los enemigos de clase infiltrados en el propio Partido.

Ese debilitamiento de la lucha ideológica del Partido en el Frente Popular precipitó e hizo mucho más desastrosa la derrota de la fuerzas populares, mientras que el relajamiento de la vigilancia revolucionaria en las propias filas permitió que un puñado de aventureros, de arribistas e intrigantes, tipo Carrillo, se infiltraran en el Partido, anidaran en él y permanecieran agazapados en su seno hasta el momento en que se les presentaron condiciones favorables para desarrollar su labor de zapa y llevarlo a la degeneración y total destrucción.

Los viles ataques a la obra y personalidad de Stalin, en que se concretó la lucha del revisionismo moderno contra el marxismo-leninismo y la dictadura del proletariado, y las tesis del XX y XXII Congresos del Partido Comunista de la Unión Soviética acerca de la coexistencia pacífica, competencia pacífica, transición pacífica, partido y Estado de todo el pueblo, etc., formaron la base ideológica revisionista para el asalto de Carrillo y su reducido grupo a la dirección del Partido. Carrillo y su grupo encontraron en el revisionismo internacional, principalmente en la camarilla de Jruschov un poderoso punto de apoyo y una fuente de inspiración. El revisionismo es un fénomeno internacional que tiene su origen en la influencia de la ideología burguesa en un sector de la aristocracia obrera y en la claudicación de ésta ante el imperialismo. El centro del revisionismo moderno lo forma hoy la camarilla socialfascista y socialimperialista que domina en la URSS. Sin el apoyo y respaldo de esta camarilla, a los carrillistas les habría resultado imposible apoderarse de la dirección del Partido y llevar a cabo sus planes contrarrevolucionarios.

Carrillo y su banda han asesinado a un sinnúmero de los mejores luchadores comunistas de España. A otros los han denunciado a la policía fascista, y a los más los enviaron a la cárcel o a una muerte asegurada de antemano. Es de esta manera como el revisionismo carrillista ha realizado lo que los fascistas no hubieran podido hacer jamás de manera directa. De no haber sido por la actividad criminal de la banda de Carrillo, el Partido habría corregido a tiempo sus errores y hubiera marchado adelante cumpliendo fielmente su cometido.

Pero con su victoria momentánea sobre el movimiento popular y revolucionario, el fascimo y el revisionismo no han eliminado las contradicciones que dieron lugar a la creación del Partido revolucionario de la clase obrera de España y a la lucha armada popular, sino que, por el contrario, la permanencia durante más de 40 años de las formas fascistas de poder del capitalismo financiero, y de este mismo sistema capitalista, han aumentado las contradicciones de la sociedad española y las han hecho mucho más agudas. Por este motivo, la lucha obrera y popular de carácter revolucionario, pese a la traición revisionista, se ha ido desarrollando sin cesar, haciendo sugir de nuevo, de las entrañas de la clase obrera y del todo el pueblo trabajador, a la nueva vanguardia comunista.

El comunismo caló hondo entre los explotados y oprimidos de nuestro país. Los revisionistas, pese a las apariencias, no han tenido ni tendrán nunca el apoyo de la clase obrera. Estas circunstancias y la gran agudización de las contradicciones y de la lucha de clases, tanto en España como a escala internacional, han hecho particularmente díficil la labor de zapa y traición del revisionismo, lo que ha permitido que en un período relativamente corto surgiera dentro de la clase obrera y en los demás sectores populares una fuerte corriente de izquierda en oposición al revisionismo. Alentada por la lucha del movimiento comunista internacional y por las victorias de los movimientos revolucionarios libertadores de los pueblos, en el seno de la corriente de izquierda pronto fue abriéndose paso la vanguardia comunista: la Organización de Marxistas Leninistas de España.

La OMLE comenzó a desarrollar su trabajo de forma independiente, señalándose como principal objetivo la Reconstrucción del Partido Comunista de España que encabezó José Díaz. Para ello se dotó de un núcleo dirigente y centralizador de toda su actividad, fue depurando sus filas de elementos oportunistas indeseables y de pequeños burgueses, para pasar a realizar una amplia labor de esclarecimiento y de organización política de la clase obrera en lucha contra el fascismo, el imperialismo, el revisionismo y el oportunismo de todas las especies. Esta labor revolucionaria desarrollada por la OMLE ha echado las bases de la línea política, ha creado la estructura orgánica, permitido el funcionamiento centralizado democrático y ha establecido los lazos indispensables con las masas para la reconstrucción y el desarrollo del Partido.

El PCE(r) reivindica para sí las tradiciones democrático-revolucionarias de la clase obrera de España, y en particular las de su Partido Comunista revolucionario. Aunque media un largo período, y las condiciones en que tenemos que combatir hoy son distintas, entre el PCE, que encabezó José Díaz, y el PCE(r) no existe ninguna diferencia esencial; nos guía la misma ideología marxista-leninista, perseguimos idénticos objetivos, tenemos enfrente a los mismos enemigos de clase; por esto, el PCE(r) se proclama heredero y continuador del PCE que encabezó José Díaz.

El marco histórico de la revolución socialista

El capitalismo, que en otra época jugó un papel progresista, impulsando adelante el desarrollo de la humanidad, se ha convertido en nuestros días en un sistema caduco y reaccionario que ha llegado al más alto grado de concentración y parasitismo, y que para mantener su supervivencia condena a cientos de millones de seres a la más negra y desesperada miseria, mientras fuerza el despilfarro más monstruoso, destruye ingentes cantidades de fuerzas productivas en una crisis económica permanente y en el militarismo desbocado.

Hacia fines del siglo pasado, el capitalismo alcanzó la última fase de su desarrollo; la fase monopolista e imperialista, a partir de la cual se inicia su decadencia en todo el mundo. Con el monopolismo se agravan todas las contradicciones del capitalismo. Las fábricas, la tierra y el capital se van concentrando en un número cada vez menor de parásitos financieros, al tiempo que aumenta al pobreza de las grandes masas. Los capitalistas han implantado un sistema de control riguroso y planificación de la producción en sus fábricas y grandes empresas, mientras que en el conjunto de la sociedad reina la más completa anarquía en la producción. Como consecuencia estallan las crisis periódicas de superproducción que traen consigo el paro y la miseria para decenas de millones de obreros, campesinos y demás capas populares. Unos cuantos países ricos se han repartido el mundo, al que explotan en condiciones monopolistas; pero la competencia entre los grupos monopolistas y financieros y el desarrollo desigual de los países capitalistas, conduce a la lucha entre ellos por la conquista de los mercados, por las fuentes de materias primas y las áreas de influencia, estallando las guerras imperialistas de rapiña.

El sistema capitalista ha llegado así al final de su existencia, convirtiéndose en un obstáculo para el

progreso de la humanidad. El desarrollo alcanzado por la fuerzas productivas, hace saltar por todas sus costuras al estrecho marco de las relaciones burguesas de producción basadas en la propiedad privada y en la explotación del hombre por el hombre, la contradicción que enfrenta a muchos contra unos pocos se agrava y comienza la era de la revolución proletaria.

Junto con la concentración económica, la burguesía monopolista y financiera tiende a concentrar en sus manos todos los resortes del Poder. De esta manera, a medida que se agrava la crisis económica y política, y aparece la lucha revolucionaria de las masas, el capital monopolista restringe o elimina totalmente las libertades políticas y sindicales y las demás conquistas sociales y económicas de las masas, para subordinar toda la vida política, económica, social y cultural del país a los objetivos de la lucha contra la revolución y buscar una salida a la crisis por la vía de la guerra imperialista.

La constitución política y las leyes del, en otro tiempo, democrático régimen burgués, se convierten ahora en un estorbo para las actuaciones voraces de los monopolios en el exterior y en una barrera para combatir el creciente movimiento de resistencia de las masas populares a las medidas explotadoras y expoliadoras. Paulatinamente, han sido recortadas y suprimidas en muchos casos las libertades y mejoras sociales de que gozaban las masas en otro tiempo, y que fueron conquistadas por ellas al precio de riadas de sangre. En el lugar de las libertades democráticas se va implantando un régimen de control policiaco y militarista sobre la vida del pueblo que se ve cada día más explotado y agobiado por todo tipo de cargas fiscales e impedido para ofrecer resistencia.

La tradición cultural democrática y progresista ha sido sustituída casi completamente por el chovinismo, la pornografía y el opio religioso, y la misma ciencia que en otro tiempo prestó tan grandes servicios a la humanidad, es hoy manipulada en interés exclusivo de la minoría explotadora detentadora del poder.

En España se han producido en los últimos años, como resultado de la sobreexplotación y de la gran opresión a que ha sido sometida la clase obrera y otros sectores populares, importantes transformaciones económicas y sociales: intensa acumulación capitalista y expansión de los monopolios, grandes emigraciones de la población del campo a los centros industriales, proletarización de amplias capas del pueblo. La agricultura, base del antiguo sistema semifeudal, ha cedido el lugar a la industria como principal fuente de riqueza del país, y la explotación agrícola misma ha experimentado una transformación capitalista. De este modo se ha triplicado el número de la clase obrera, que hoy constituye el sector más numeroso de la población.

En nuestros días, la economía de nuestro país se encuentra completamente monopolizada. Un centenar de bancos, en particular cinco grandes, manejan más del 80 por ciento de los recursos financieros, además de los fondos del Estado, que los utilizan para realizar sus fabulosos negocios; la oligarquía financiera controla las principales ramas de la industria, las grandes extensiones de tierra cultivable, las fuentes de energía, la minería, el transporte, los canales de distribución y venta de los productos, etc. El capitalismo financiero, además, ha establecido su monopolio sobre los diversos sectores de la vida del país, privando a las masas populares de todo medio legal de expresión y organización para la defensa de sus intereses.

Como consecuencia de todo esto, España se ha convertido, de país semifeudal que era en 1936 en una nación de sistema capitalista monopolista de Estado. Esta transformación, efectuada en las postrimerías del siglo XX, y bajo un régimen político de terror, cuando ya el capitalismo mundial se halla en su ocaso, está plagada de contradicciones. Ninguno de los viejos problemas económicos y sociales heredados de la antigua sociedad semifeudal han sido resueltos, haciéndose aún mayores las desigualdades con el desarrollo capitalista: por un lado la acumulación de riquezas, la opulencia y la plenitud de derechos para unos pocos; por otra parte la sobreexplotación, la miseria, la inseguridad en el mañana y la más absoluta falta de derechos para la inmensa mayoría.

Estas condiciones hacen que se agudicen en extremo todas las contradicciones. Por lo demás, hay que señalar que sólo procediendo de la forma bestial como lo ha hecho la oligarquía financiera y monopolista española, podía ésta mantenerse en el Poder y acrecentar sus privilegios. No había en España otra vía de desarrollo capitalista más que ésta; una vía de desarrollo de tipo monopolista y ligada al terrorismo de un régimen fascista. Este es el rasgo más característico y original del sanguinario capitalismo español, lo que hace que sea tan precaria su existencia.

Estrategia y táctica de la revolución en España

En nuestro país, el carácter de la revolución pendiente es socialista; al desarrollar y concentrar los medios de producción, la oligarquía financiera y monopolista ha creado las condiciones materiales, así como a la clase que habrá de llevarla a cabo. Sin embargo, actualmente, debido a la existencia del fascismo, a la falta de libertades políticas y a la sobreexplotación a que se ven sometidos amplios sectores no proletarios de la población, la principal contradicción social que existe es la que enfrenta al pueblo con el fascismo y el monopolismo. Dentro del pueblo, la clase obrera es la fuerza principal y dirigente de la revolución.

Desde el final de la Guerra Nacional Revolucionaria hasta nuestros días, se ha producido en España una transformación histórica en la estructura económica y en la composición social. El fascismo ha servido al capitalismo para sofocar en sangre las agudas contradicciones que ha llevado aparejada esa transformación económica y social. Pero al mismo tiempo, el fascismo también ha contribuido a que se fueran acumulando y agravando las contradicciones, pudiéndose decir que ha actuado "como un factor de la ulterior descomposición" del capitalismo, privándolo de toda base social y enfrentándolo abiertamente al pueblo trabajador.

La clase obrera, que viene actuando desde hace decenas de años como la vanguardia de la lucha contra el fascismo y el monopolismo, y que, tanto por su carácter consecuentemente revolucionario como por el lugar que ocupa en la producción es la clase destinada por la historia a encabezar el movimiento popular, tiene que saber aprovechar estas favorables condiciones políticas a fin de llevar la lucha contra el fascismo hasta el final y para poder realizar su revolución. La clase obrera ha de atraerse a todos aquellos sectores de la población que hoy se hallan enfrentados al fascismo y a la explotación monopolista, defendiendo sus intereses frente al fascismo y el monopolismo y criticando al mismo tiempo sus vacilaciones inevitables. Así pues, para la clase obrera los campesinos, los pequeños comerciantes, los sectores populares de las nacionalidades oprimidas del Estado español, la intelectualidad democrática y progresista y los estudiantes, todas estas clases y capas, constituyen las fuerzas populares que hoy tienen intereses y objetivos comunes y que, por tanto, pueden llegar a unirse para luchar por ellos.

Entre estos sectores no proletarios y el proletariado cabe una unión o una alianza, basada en la dirección de la clase obrera, para luchar contra el fascismo y el monopolismo. En esa lucha tales sectores populares irán creando sus propias organizaciones y la clase obrera ha de procurar desde un principio trabajar dentro de ellas, ganar su confianza, influir en ellas y mantener justas relaciones con sus dirigentes. Cuanto más extendidas y fuertes sean esas organizaciones populares de carácter antifascista, más se debilitará el enemigo y más fácil será al proletariado revolucionario entablar acuerdos con ellas sobre la base de un programa común de lucha.

La unión y la lucha popular será organizada, dirigida y encabezada por el proletariado. Y éstas son cosas que no se pueden realizar en unos días, sin esfuerzos ni sacrificios. Todos los partidos y grupos políticos burgueses (por no hablar del fascismo) se van a oponer tratando de impedir que el proletariado alcance la fuerza necesaria para ejercer su hegemonía en el seno del pueblo; nos harán el vacío. Pero esto no debe preocupar, puesto que la burguesía no puede actuar de otro modo respecto al proletariado revolucionario.

Fortalecerse y ganar influencia es la tarea principal en estos momentos del proletariado revolucionario. Cuando lo consiga, o esté a punto de conseguirlo, entonces, los partidos y grupos pequeñoburgueses cambiarán de actitud respecto a él, y también, en alguna medida, el proletariado cambiará respecto a ellos. Hasta entonces no merece que se les preste demasiada atención. El trabajo de la clase obrera en los sectores no proletarios ha de orientarse, principalmente, hacia la masa de elementos sin partido, a buscar su apoyo, así como el de las grandes masas; apelar a ellas y ganarnos sus simpatías. No obstante, no nos opondremos a establecer cualquier acuerdo que pueda beneficiar a las masas. Nuestra política es clara; nuestra posición firme pero flexible.

Al mismo tiempo que trabaja para atraerse a los otros sectores populares, sobre la base de su unidad y del desarrollo de la lucha más resuelta contra el fascismo y el monopolismo, la clase obrera tiene que desenmascarar implacablemente y aislar al máximo a los sectores de la burguesía monopolista que se presentan con una careta liberal, con el claro objetivo de confundir y dividir a las masas, hacerlas abrigar falsas ilusiones "democráticas" y facilitar con ello su represión.

La clase obrera, actuando unida y estrechamente

ligada a su partido de vanguardia, debe aplicar esta táctica revolucionaria segura de su victoria. El régimen fascista y los liberales monopolistas se encuentran completamente aislados. Ciertamente, y aunque los politicastros a su servicio lo presentan de otra manera, ése no es un aislamiento voluntario, sino el resultado de la ofensiva de la lucha revolucionaria de masas y de la completa bancarrota del sistema político, de la ideología y los partidos burgueses. En España, la democracia burguesa y el parlamentarismo hace tiempo que han caducado: se hallan enterrados muy hondo y bajo un millón de muertos.

Los objetivos de nuestra revolución a largo y corto plazo

Los objetivos últimos de nuestra revolución son la supresión de las clases y la edificación del comunismo; de una sociedad sin explotadores ni explotados, sin ningún órgano especial de represión, basada en la libre asociación de los productores y en la que flamee la bandera: "De cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades".

Para llegar a crear esta nueva sociedad es preciso derrocar por la violencia revolucionaria de las masas al Estado burgués e implantar un nuevo Estado de dictadura del proletariado sobre los explotadores; llevar a cabo la economía planificada socialista, suprimir la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio y erradicar la ideología reaccionaria.

La etapa histórica de construcción del socialismo, hasta alcanzar el comunismo, abarca un período relativamente largo y en él existen todavía las clases, la lucha de clases y el peligro de restauración capitalista, por lo que será necesario fortalecer continuamente la dictadura del proletariado y la dirección de la clase obrera sobre el Estado y sobre la vida económica, social y cultural del país.

Los objetivos inmediatos de nuestra revolución son los que se recogen en el siguiente programa:

1.- FORMACION DE UN GOBIERNO PROVISIONAL DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO encargado de preparar las condiciones para la realización de elecciones libres de representantes del pueblo a una Asamblea Nacional. La Asamblea Nacional elaborará la Constitución y eligirá el nuevo Gobierno popular. Las masas populares han de estar en disposición de elegir libremente y de revocar en caso necesario a sus representantes.

2.- CREACION DE CONSEJOS OBREROS Y POPULARES COMO BASE DEL NUEVO ESTADO. Armamento del pueblo; disolución de los cuerpos represivos, militares, policiales, burocráticos y judiciales fascistas. Creación del ejército popular y de tribunales populares. Enjuiciamiento y castigo ejemplar de los criminales contrarrevolucionarios.

3.- NACIONALIZACION DE LOS MONOPOLIOS, de las empresas extranjeras y del capital financiero. Confiscación sin indemnización de las grandes propiedades agropecuarias pertenecientes a los terratenientes e instituciones reaccionarias para su explotación individual o colectiva, según las condiciones y la libre determinación de los campesinos. Ayuda del Estado popular a los pequeños campesinos. Confiscación de las propiedades de los contrarrevolucionarios.

4.- LIBERTAD DE EXPRESION, ORGANIZACION Y MANIFESTACION PARA EL PUEBLO. Derecho de huelga. Elaboración sobre una base democrática del código penal. Incorporación de la mujer, en pie de igualdad con el hombre, a la vida económica, política y social. Llamamiento a los emigrados por razones políticas y económicas para que regresen y se incorporen a la obra de edificación del país.

5.- SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO; separación radical de la enseñanza y la Iglesia. Eliminación de todos los privilegios económicos y políticos de la Iglesia. Libertad de conciencia.

6.- ORGANIZACION DE LA CLASE OBRERA EN UN SINDICATO UNICO sobre una base democrática. Mejoramiento general de las condiciones de vida y de trabajo para las masas obreras y populares: reducción de la jornada laboral, régimen especial de trabajo y estudio para los jóvenes, viviendas dignas y económicas para el pueblo, seguridad social y enseñanza a cargo del Estado, mejoramiento de la enseñanza y fomento de la cultura popular.

7.- DERECHO A LA AUTODETERMINACION de los pueblos vasco, catalán y gallego y eliminación de todo vestigio de explotación y opresión nacional. La autodeterminación de las nacionalidades implica el derecho a separarse para fundar un Estado aparte o para unirse, en pie de igualdad económica, política y cultural, con el resto de los pueblos de España. Independencia para el Archipiélago Canario. Devolución de Ceuta y Melilla a Marruecos.

8.- DESMANTELAMIENTO DE LAS BASES YANQUIS de nuestro territorio; reintegración de Gibraltar a la soberanía nacional; publicación y revisión de los tratados secretos, aplicación de los principios de coexistencia pacífica con todos los países. Apoyo a la causa de la paz mundial, a la lucha de los pueblos por su liberación política y económica, estrecha amistad y cooperación con los países socialistas.

La unidad del pueblo ha de tener como base la lucha por la realización de esos objetivos (la destrucción del aparato burocrático-militar fascista, la instauración de un gobierno provisional democrático revolucionario, la nacionalización de los medios fundamentales de producción y la instauración de un nuevo tipo de Estado democrático) objetivos que expresan hoy, tanto los intereses de la clase obrera como los de las demás capas populares. Dadas las condiciones de nuestro país, la realización de tales objetivos conducirá inmediatamente al socialismo, sin necesidad de intercalar una etapa de revolución democrático-burguesa, y como única y verdadera solución a todos los problemas de la sociedad. Por este motivo, los sectores populares no proletarios, que sufren la explotación y son oprimidos por el capitalismo, llegado el momento no dudarán en la elección.

La clase obrera tiene que dirigir la lucha democrática en general y todo lo que contribuya a mejorar las condiciones económicas y sociales de todo el pueblo; ha de promover la unidad de todas las fuerzas populares sin supeditar nunca sus acciones a los posibles acuerdos con ellas, ha de criticar las vacilaciones inevitables de sus aliados y procurar dirigirlos, persistiendo en la unidad y salvaguardando en todo momento su independencia política y orgánica.

Los métodos de lucha y de organización de nuestra revolución

El fascismo es la contrarrevolución armada, que se impuso por las armas y se mantiene por el terror sin relajar su presión sobre el pueblo. Por estos motivos, para luchar eficazmente contra este régimen y derrocarlo no vale oponerle viejos métodos de lucha correspondientes a la época de la democracia burguesa, cuando era posible utilizar la legalidad y las instituciones burguesas contra el mismo régimen burgués.

En otro tiempo, la democracia burguesa, a cuya consecución contribuyó la clase obrera con su sangre, permitía reunir y organizar a las grandes masas del pueblo poco a poco, utilizando las votaciones, el parlamento, los sindicatos, hasta que, llegada la ocasión, fuera posible hacer frente a la reacción y derribar su régimen mediante la lucha armada de las masas. En España esto ya ha pasado. Los monopolios no permiten ni permitirán a las masas del pueblo concentrar sus fuerzas ni organizarse de forma pacífica, ni se dejarán sorprender por una insurrección general que estallase en un momento dado; es más, en las condiciones de España, si hay algo que el fascismo no va a permitir es algún tipo de organización legal de la clase obrera y otros sectores populares minimamente independiente: No va a conceder la menor oportunidad en ese sentido. Por eso aquí sólo cabe la resistencia activa de las masas y la lucha armada revolucionaria. Sólo la resistencia activa y la lucha armada podrán aglutinar a los verdaderos antifascistas; sólo ellas podrán permitir ir organizándose a las grandes masas y asegurarán su victoria.

Desde la Guerra Nacional Revolucionaria las masas del pueblo no han dejado de resistir al fascismo y a la explotación monopolista. La forma más generalizada de la resistencia popular ha consistido en el boicot político al régimen fascista dominante. Del boicot sistemático al régimen, a sus instituciones y mascaradas electorales, las masas obreras y populares están pasando a acciones políticas cada vez más resueltas y mejor organizadas. Las huelgas por motivos económicos y las huelgas generales por motivos de solidaridad crecen de día en día, pese a estar prohibidas por las leyes fascistas y ser duramente reprimidas. Pero el pueblo no se conforma con la situación a que se ve sometido y se rebela en

todas partes. El boicot hecho al régimen combinado con las huelgas políticas de masas y las acciones de los grupos armados, son las formas peculiares que está tomando en nuestro país la lucha popular y han provocado tanto la bancarrota del oportunismo como el llamado vacío de Poder que la oligarquía financiera no sabe cómo llenar.

En los últimos años la clase obrera, los campesinos, los estudiantes, las minorías nacionales, etc., no sólo han sido víctimas de la represión y de los crímenes fascistas, sino que también han combatido valerosamente a las fuerzas armadas del fascismo y les han ocasionado numerosos muertos y heridos, les han opuesto barricadas y todas las formas de lucha violenta. Esto ha venido acompañado de la imposición abierta de las asambleas, de las comisiones de delegados, de la formación de piquetes y de otras formas de lucha y de organización consecuentemente democráticas del tipo más avanzado. Tales formas de lucha y de organización, que son creadas por las masas en oposición a los organismos oficiales y a los montajes reformistas controlados por la policía, se corresponden justamente con el carácter de nuestra revolución y son las que hay que desarrollar en todas partes.

La experiencia ha demostrado que ni la reacción ni sus lacayos reformistas pueden hacer nada para contener o desviar este vigoroso movimiento. No obstante, el fascismo está ensayando nuevas formas de actuación contrarrevolucionaria, como son los controles y registros masivos, las represalias sangrientas e indiscriminadas contra personas indefensas o los asesinatos cometidos por los llamados grupos incontrolados. Con estos métodos criminales, el fascismo busca intimidar a las masas y sembrar el pánico en las familias de los antifascistas destacados con el objetivo de aislar a éstos y privarlos del apoyo popular.

Pero la contrarrevolución armada, a medida que avanza, engendra siempre nuevas formas de defensa y ataque revolucionarios: la táctica de la ofensiva, de la guerrilla proletaria, combinada con las huelgas políticas y acciones de las masas en la calle. Frente al renovado terror del fascismo se hace obligado emplear estas nuevas y poderosas armas de lucha. Ellas suponen un complemento esencial de las acciones revolucionarias de las masas y desbrozan el camino que conduce a su organización. El abandono de la guerrilla significaría dejar a las masas indefensas, siempre expuestas a los ataques y desmanes del fascismo, significaría, además, dejar en manos de los enemigos del pueblo la iniciativa en la lucha de clases.

El fascismo es débil por naturaleza, y toda concesión política, militar o ideológica, contribuye a su fortalecimiento. Por eso hay que desenmascarar sin contemplaciones todas aquellas ideas que tiendan a sobreestimar las fuerzas enemigas y a subestimar las propias. Tales ideas, difundidas intensamente por los revisionistas y demás oportunistas para desmoralizar a las masas y atar las manos a los que están decididos a luchar, parten de una misma base y persiguen un mismo fin: parten de la desconfianza en las fuerzas del pueblo y en la oposición a su justa lucha y buscan como objetivo prolongar al máximo la agonía de los monopolios. Tales ideas son falsas y no nacen de una actitud proletaria, ni, en consecuencia, de una apreciación objetiva de la realidad, sino de intereses burgueses y del espíritu de capitulación ante el fascismo. No es el fascismo ni el ejército fascista, sino las masas quienes son poderosas y deciden, en definitiva, los acontecimientos históricos. La clase obrera de España, los campesinos y otras capas del pueblo cuentan con las fuerzas y la capacidad suficiente para derrocar al fascismo y crear un nuevo sistema de verdadera libertad y bienestar para todos los trabajadores.

La posición internacional del proletariado revolucionario de España

La situación internacional en nuestros días se caracteriza por la agudización de todas las contradicciones y muy particularmente la que enfrenta a las dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, que aspiran y luchan por la hegemonía, así como la contradicción que enfrenta a éstas con los pueblos revolucionarios y las naciones de todo el mundo.

Europa se ha convertido en el centro de la disputa yanqui-soviética. Treinta años después de terminada la II Guerra Mundial, gran parte del continente se halla ocupado por tropas y bases de las dos superpotencias. Estas rivalizan por el control de los mares ribereños, por la obtención de nuevas bases; se multiplican los intentos de penetración de cada una de ellas en la zona de influencia de la otra, etc., agravando extraordinariamente los peligros de una nueva guerra mundial, pese a la cortina de humo conque quieren encubrir su carrera armamentista. Dentro de esta contienda, la URSS aspira de forma más agresiva cada día a arrebatarle a los EEUU el trozo mejor del pastel imperialista. De ahí que la

posición soviética de hoy sea parecida a la que ocuparon las potencias fascistas poco antes de la II Guerra Mundial.

En medio de la crisis económica, política, cultural y moral que sacude al mundo capitalista y revisionista, la rivalidad entre ellos se intensifica y los peligros de una nueva guerra se agravan sin cesar. Los pueblos no deben confiar su suerte a ninguna de las dos superpotencias, sino que han de luchar resueltamente contra ellas, desenmascarándolas, armándose moral, política y militarmente y mantenerse alerta contra la superpotencia que representa en estos momentos el principal peligro para la paz mundial y para la libertad de todos los pueblos, por cuanto, no sólo se ha convertido en una fuerza en expansión y agresiva, sino que, además, pretende ocultar sus designios tras una palabrería socialista.

Otro aspecto que el movimiento obrero y popular no debe olvidar, en función de la lucha contra los planes agresivos del socialimperialismo soviético, es la lucha contra la otra superpotencia. En Europa occidental los Estados Unidos están presentes con sus tropas, sus bases, sus inversiones, atentando continuamente contra la seguridad, la libertad y la vida de los pueblos. Dejar de lado o debilitar la lucha contra el imperialismo de los Estados Unidos, supondría facilitar la labor de desconcierto y división de las masas obreras y populares por parte de los agentes del Kremlin.

La lucha contra las dos superpotencias, particularmente contra la URSS, en modo alguno debe velar las contradicciones y los problemas internos en los distintos países capitalistas. La estrategia y la táctica de cada partido comunista se elabora en base al análisis de las condiciones concretas de cada país, según los principios del m-l y teniendo en cuenta la situación internacional. Hoy día, todas las contradicciones del mundo se agudizan, y una de las principales es la que opone a la clase obrera a la burguesía monopolista de los países capitalistas. Nada puede impedir que esta contradicción se desarrolle. Particularmente en Europa occidental esta lucha del proletariado es cada vez más extensa, radical y organizada. En las condiciones de la agravación de las contradicciones interimperialistas y de la que enfrenta al proletariado con la burguesía, el viejo sueño de los monopolistas europeos de constituir una Europa unida es cada día más problemático. Las ambiciones de la burguesía monopolista de los países europeos se centran en crear una tercera superpotencia capaz de competir con la URSS y los EEUU para abrirse paso en el mercado y la contienda mundial. Pero, este proyecto es reaccionario, y de llevarse a cabo sería a costa de innumerables privaciones, de una mayor explotación y opresión de las masas obreras y populares. Este proyecto imperialista apunta también contra la existencia de los países socialistas.

No obstante, los intentos unionistas de los monopolios europeos contribuyen en alguna medida a debilitar a las dos superpotencias y por ello, pese a los objetivos reaccionarios que persiguen, dichos proyectos no pueden ser colocados en el mismo plano, ni ser combatidos con la misma fuerza que los intentos de las superpotencias. Eso tampoco quiere decir que haya que apoyarlos. La política del proletariado en este terreno es la de la independencia y lucha consecuente contra las superpotencias, el imperialismo y la reacción mundial, por la expulsión de las flotas yanqui y soviética del Mediterráneo y las costas europeas, así como de todas las tropas y bases extranjeras, por la abolición de la OTAN y del Pacto de Varsovia. Esta lucha no puede concebirse como una supeditación, en ningún terreno, a las ambiciones monopolistas o como un medio de formar un frente de distintas clases contra las superpotencias y el peligro de guerra. Al contrario, la lucha contra las dos superpotencias sólo es posible si la clase obrera conserva en todo momento su independencia política y sobre esta base desarrolla su lucha contra la reacción y el capitalismo financiero en cada país.

Esta política de la clase obrera de los países capitalistas no se opone a la política exterior de los países socialistas, que tiende a favorecer todo cuanto se oponga a las superpotencias y al peligro de agresión soviética, sino al contrario. Sólo la independencia de la clase obrera y el desarrollo de sus movimientos es la única garantía de una verdadera lucha por la paz, la libertad y la independencia de los pueblos y naciones.

Los países socialistas necesitan establecer relaciones con todas las naciones, no importa su régimen político, sobre la base de los principios de la coexistencia pacífica. Eso no incluye la renuncia, por parte de los partidos comunistas, a establecer justas y combativas relaciones entre sí sobre la base del marxismo-leninismo y el internacionalismo proletario. La alianza con los revolucionarios de todos los países y con todos los pueblos oprimidos contra los imperialistas: tal debe ser la base de la política exterior de los países socialistas. En lo que respecta al proletariado de los países capitalistas, su primer deber internacionalista es hacer la revolución en su propio país, apoyar la política exterior de los países socialistas y a los movimientos de liberación de los pueblos, particularmente a los oprimidos por su propia burguesía.

En la actual situación mundial es necesario que el proletariado internacional estreche sus relaciones y lleve a cabo acciones conjuntas contra las superpotencias, el capitalismo y la reacción. No se trata de volver a crear una nueva Internacional, pero sí se deben establecer relaciones más estrechas, realizar consultas periódicas, intercambiar experiencias, etc., entre los partidos y organizaciones verdaderamente marxistas-leninistas. Tal cosa sólo puede contribuir a acelerar el proceso de reorganización y el fortalecimiento de los destacamentos comunistas marxistas-leninistas y granjear amplio apoyo a los países socialistas.

La actividad general del Partido

Para desarrollar el Partido y realizar la revolución socialista, no basta con ponerse un título y proclamar que constituimos la vanguardia de la lucha. Ante todo tenemos que trabajar entre las grandes masas obreras y populares y ligarnos estrechamente a ellas; tenemos que procurar encabezarlas y dirigirlas en su lucha. Toda la actividad del Partido ha de perseguir ese objetivo. Para eso, en todo momento, el Partido ha de tener planes concretos de trabajo para realizar entre las masas, planes que estén en relación directa con sus problemas inmediatos y con sus objetivos últimos, que las ayude a organizarse, que las eduque y les permita conseguir mejoras. Al mismo tiempo que lleva a cabo esta labor entre las amplias masas, el Partido tiene que procurar su propio desarrollo y fortalecimiento. En las condiciones de nuestro país, debido a las numerosas trabas que pone el fascismo al encuadramiento de las masas, las organizaciones de éstas sólo pueden desarrollarse si establecen lazos y mantienen buenas relaciones con el Partido revolucionario de la clase obrera. Por su parte el Partido ha de estar listo para jugar en todo momento su papel dirigente, para encabezar las luchas y acometer con decisión las tareas más duras, peligrosas y clandestinas.

Por eso es indispensable que el Partido sea creado en todas partes, especialmente en las grandes fábricas, con los obreros más conscientes y entregados, pero también con los revolucionarios comunistas procedentes de otras capas explotadas y oprimidas del pueblo. Sólo en la medida en que el Partido trabaje entre las masas, se ligue a ellas y las vaya encabezando en sus luchas, sólo de esta manera conseguirá crear nuevas organizaciones y fortalecerse continuamente en todos los terrenos. Es deber de cada organización del Partido trabajar allí donde se encuentren las masas y ayudarlas para crear todo tipo de organizaciones. Cada célula, cada militante, ha de procurar rodearse de un círculo de personas honradas y de ideas avanzadas en las que poder apoyarse para llevar a cabo su actividad.

Si no queremos ver convertido el Partido en un corro de charlatanes, todos los militantes deben prepararse para encabezar a las masas y llevar a cabo la lucha armada revolucionaria. Nunca debemos jugar a la insurrección ni realizar actos aislados del movimiento de masas. El Partido tiene que utilizar todas las posibilidades de la lucha legal, saber combinar la lucha pacífica y armada y estar preparado para defenderse de los ataques de la reacción y para encabezar a las masas en sus luchas revolucionarias. Jamás renunciaremos a la justa violencia revolucionaria y utilizaremos este método siempre que haga falta. El Partido ha de imponer en sus filas una férrea disciplina, una voluntad única y adaptar todo su trabajo a los fines de la revolución. Sólo de esta manera estará siempre en condiciones de cumplir fielmente con su cometido.

En la labor de propaganda, el Partido tiene que aplicar igualmente la línea de masas. En todo momento hay que poner en primer plano la lucha contra el fascismo y el monopolismo y la necesidad de la unidad popular; hay que hacer hincapié en los objetivos populares y de la revolución socialista, divulgar las ideas del comunismo, criticar y desenmascarar al revisionismo y a otras corrientes oportunistas, elevar de esa manera el nivel ideológico y político de las masas y analizar sus experiencias de lucha devolviéndoselas resumidas de manera sencilla, a fin de que las pongan en práctica.

Los militantes del Partido tienen que aplicarse en el estudio y hacer que éste se relacione en todo momento con el trabajo práctico y las cuestiones de nuestra revolución.

En lo que se refiere al sostenimiento económico del Partido, éste se basa en las cuotas de sus militantes. Es sabido que las cuotas no alcanzan para sufragar todos los gastos que origina la actividad revolucionaria, por lo que tenemos que recabar continuamente la ayuda económica de los obreros y de otros antifascistas. El Partido debe apelar a las masas, explicarles la necesidad de su aportación económica, como de todo tipo, para acelerar el triunfo de la revolución; debe, en definitiva, educar a la clase obrera y a todo el pueblo trabajador para que sostenga al Partido que las sirve. Sólo el apoyo en sus propias fuerzas hará al pueblo verdaderamente libre, y sólo en la medida en que el Partido desarro-

lle ampliamente su trabajo entre las masas podrá asegurarse el apoyo y los medios necesarios para realizar su trabajo político.

El Partido debe perfeccionar continuamente su funcionamiento interno y su estilo de trabajo, ejercer en todo momento la vigilancia revolucionaria, ligar las palabras a los hechos, practicar la crítica y la autocrítica, fomentar las iniciativas de las masas y movilizarlas. Las ideas y los actos no deben separarse jamás. Para eso no basta con aprender de los libros; además, es indispensable aprender también de las masas, estudiar a fondo sus condiciones de vida y sus experiencias de lucha.

En la dirección del trabajo se debe coger siempre firmemente la tarea central y perseverar en ella. Hay que aplicar el método que consiste en combinar las directrices y llamamientos generales con las consignas particulares y la puesta en práctica de orientaciones concretas. Sólo quienes se orientan por la línea justa m-l, persisten en ella y adoptan un justo método de trabajo, consiguen éxitos, ayudan a los demás y se superan continuamente a sí mismos.

En cuanto a los cuadros del Partido éstos se forman en la lucha diaria, abordando de manera práctica las distintas tareas y problemas que plantea siempre la revolución, asimilando así el marxismo-leninismo y la línea del Partido. Este no es un proceso espontáneo, sin orientación ni dirección alguna. En la formación de los cuadros, los dirigentes del Partido tienen una gran responsabilidad, siendo ésta una de sus principales funciones. Los futuros cuadros del Partido se destacan la mayor parte de las veces, no sólo por ésta o aquella cualidad, sino sobre todo por su interés en el estudio, por su disciplina y su firmeza, por su abnegación revolucionaria. Los dirigentes del Partido deben buscar, antes de nada estas cualidades, y luego analizar las actitudes de los cuadros para colocarlos en el lugar donde puedan desarrollarse y desempeñar mejor su labor.

Proyecto de Estatutos del Partido Comunista de España (reconstituido)

I PROGRAMA GENERAL

El Partido Comunista de España (reconstituido) es un Partido político proletario, vanguardia dirigente de la clase obrera de España.

El Partido Comunista de España (reconstituido) es una parte del movimiento comunista internacional y elabora su línea política aplicando los principios del marxismo-leninismo, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico a las condiciones de nuestro país. El Partido mantiene en alto la bandera del internacionalismo proletario. Fomenta entre las masas la solidaridad activa con los países socialistas, el apoyo a los pueblos y naciones oprimidos en su lucha contra el imperialismo y el social-imperialismo, así como al movimiento obrero y comunista internacional.

El objetivo inmediato del Partido es demoler, al frente de las masas obreras y populares, el aparato burocrático militar del régimen fascista de la oligarquía financiera dominante en España, nacionalizar los medios fundamentales de producción y hacer que el pueblo dirigido por la clase obrera reconquiste su libertad. El Partido persigue de esta forma crear las condiciones para implantar la dictadura del proletariado, edificar el socialismo y marchar hacia el comunismo mediante la economía planificada, eliminando la propiedad privada, las clases y la ideología reaccionaria.

El Partido centra sus principales esfuerzos en la educación y organización política de la clase obrera, propugna la unidad de las fuerzas populares y la lucha más resuelta encaminada a la insurrección armada general contra el Estado fascista.

II MIEMBROS DEL PARTIDO

a) Puede ser miembro del Partido todo obrero (hombre o mujer) y cualquier otro revolucionario que acepte la línea política y estatutos del Partido, observe su disciplina, se incorpore a una de sus organizaciones, trabaje activamente en ella, aplique las directrices del Comité Central y pague la cuota.

b) Antes de formar parte del Partido, el candidato ha de pasar por un período de prueba no inferior a seis meses. Durante este período el candidato debe ser examinado convenientemente en sus actitudes y reputación entre las masas, ser propuesto por dos miembros del Partido y su admisión aprobada por la reunión plenaria de la célula y ratificada por el organismo inmediatamente superior.

c) El miembro del Partido debe estudiar continuamente su línea política y las directrices del Comité Central, empeñándose en aplicarlas de forma creadora. Ha de procurar aumentar continuamente sus conocimientos del marxismo-leninismo y defenderlo frente a los ataques de la burguesía y las mistificaciones del oportunismo. Debe utilizar valientemente la crítica y la autocrítica y ejercer en todo momento la vigilancia revolucionaria.

d) Es deber del militante guardar celosamente los secretos del Partido y defender su línea y a sus dirigentes frente a los ataques de los enemigos. Debe observar en caso de detención un comportamiento ejemplar ante la policía. Jamás, bajo ningún pretexto, facilitará datos que puedan comprometer al Partido, o alguna de sus organizaciones y militantes, así como a otros partidos, organizaciones o personas antifascistas.

e) El militante del Partido ha de llevar un modo de vida sencillo, relacionarse y trabajar con las masas, preocuparse de sus problemas y servirlas de todo corazón; adoptar ante las masas la actitud de alumno antes que la de maestro y poner en todo momento los intereses de la clase obrera y del pueblo por encima de cualquier otro interés personal o de grupo.

III EL PRINCIPIO DE ORGANIZACION DEL PARTIDO

El principio de organización del Partido es el centralismo democrático.

a) Todo el Partido se debe a una disciplina única: el militante se subordina a su organismo, la minoría a la mayoría, el organismo inferior al superior, todo el Partido al Comité Central y éste al Congreso.

b) Todos los militantes del Partido participan en la elaboración de la línea política y estatutos del Partido, en la elección de delegados al Congreso del Partido y a través de éstos en la elección del Comité Central.

c) Todo miembro del Partido tiene derecho a elegir y ser elegido, a hacer críticas, a exponer sus opiniones, a conservarlas y a hacerlas llegar directamente hasta el Comité Central.

d) Al miembro del Partido que viole la disciplina se le impondrá,según los casos, una de las siguientes sanciones: advertencia, destitución de los cargos que ocupe en el Partido con un período de observación, o expulsión del Partido. La expulsión debe ser ratificada por el organismo inmediatamente superior.

e) Si un miembro del Partido muestra apatía o no progresa a pesar de la labor de discusión y educación política que con él se lleva, o pide retirarse del Partido, se le separa, discutiéndose el problema en el organismo donde milite a fin de decidir el tratamiento a llevar con él.

f) Hay casos en que las expulsiones o separaciones es conveniente darlas a conocer a las masas explicando las circunstancias. La traición será ejemplarmente castigada.

Con el sometimiento de la parte al todo, la libertad de discusión y la unidad de acción, llevamos a cabo la fusión del centralismo con la democracia en la práctica revolucionaria.

IV ORGANISMOS CENTRALES

Los organismos centrales del Partido son el Congreso del Partido y el Comité Central.

a) La instancia suprema del Partido es su Congreso. En él se decide la línea política a seguir y se elaboran los estatutos, se elige al Secretario General del Partido y a una parte del Comité Central a través de consultas democráticas, siguiendo el criterio de la madurez política e ideológica y de la abnegación y firmeza revolucionarias. Sólo un nuevo Congreso puede destituir al Secretario General del Partido.

b) Entre dos Congresos todo el Partido se subordina al Comité Central elegido en el último Congreso del Partido. El Comité Central es un organismo de dirección colectiva. Es el responsable de vigilar y tomar las medidas concernientes para la aplicación de la línea política y de los estatutos aprobados en el Congreso del Partido.

c) Los acuerdos del Congreso del Partido no pueden ser revocados por ningún organismo ni militante, sólo pueden serlo por otro Congreso. El Congreso del Partido se celebrará cada cuatro años, pudiéndose adelantar o atrasar por decisión del Comité Central o de los dos tercios de los miembros del Partido.

d) Los miembros elegidos en el Congreso para el Comité Central amplían éste por cooptación y unanimidad. En el primer Pleno del nuevo Comité Central se elige la Comisión Política.

e) El Comité Central interviene en la composición de los organismos intermedios y supervisa su trabajo. Sus miembros y delegados pueden participar en los asuntos de los organismos inferiores con derecho a veto.

f) El Comité Central rinde cuentas de su labor en los Congresos del Partido y a través de informes regulares. Es el responsable de convocar y organizar los Congresos del Partido.

V ORGANISMOS INTERMEDIOS Y DE BASE

a) Los Comités de las nacionalidades, Comités Regionales y Comités Locales, son organismos intermedios cuyo cometido principal consiste en aplicar la línea política del Partido y las directrices del Comité Central a sus respectivas condiciones.

b) Los organismos intermedios tienen que contribuir continuamente al fortalecimiento del Comité Central y facilitar las tareas de dirección.

c) Las organizaciones de las nacionalidades gozan de una amplia autonomía para aplicar la línea política del Partido y las directrices del Comité Central. Están representadas en el Comité Central por miembros de las delegaciones de estas organizaciones al Congreso del Partido.

d) Los comités de fábrica, comarca, radio, rama de producción, etc., y las células son organismos de base del Partido. Su labor principal consiste en ligarse a las masas, llevar a ellas la política del Partido y las directrices del Comité Central bajo la dirección inmediata de los organismos intermedios. Se deben constituir organismos de base en los lugares donde haya por lo menos tres militantes y lo requiera la marcha del trabajo.

Reglamento del Congreso

1.- Elección de delegados:

a) Los delegados al Congreso serán propuestos por aquellas organizaciones que cuenten con un número mínimo de diez camaradas, siendo elegidos finalmente los delegados de acuerdo con el C.C.

b) El C.C. asiste en pleno al Congreso, rinde cuentas de su labor y dimite en él. Siendo el Congreso la instancia suprema del Partido, los delegados al mismo son iguales en derechos y plenamente libres en el ejercicio de sus funciones.

c) Todos los participantes en el Congreso tienen derecho a voz y voto, a elegir y ser elegidos, y a apelar directamente al Congreso sobre todas las cuestiones concernientes a la vida y actividad del Partido.

d) Los delegados están obligados a acatar, como acuerdos del Partido, los tomados por mayoría en el Congreso y a guardar secreto de aquellos asuntos que conciernen a la seguridad del Partido.

2.- Sesiones, presidencia y comisiones:

a) El Congreso se divide en varias sesiones de trabajo de acuerdo con los temas a tratar y las circunstancias. A las sesiones plenarias asistirán todos los delegados.

b) El Congreso elige en su primera sesión una mesa compuesta por un presidente y dos secretarios, cuyo cometido consiste en hacer respetar el reglamento del Congreso y tomar nota de las intervenciones y acta de los debates.

c) Los delegados al Congreso se dividen en comisiones de trabajo para discutir y ordenar los temas que les corresponden. En ellas se elige un ponente para someter a los plenos las opiniones y los acuerdos tomados por la mayoría de la comisión.

3.- Desarrollo de los debates y votaciones:

a) Todos los delegados tienen derecho a exponer sus ideas y opiniones de forma individual o colectiva tanto en las comisiones como en los plenos del Congreso.

b) Una vez presentado un proyecto o enmienda, se establece un turno de intervenciones, cerrado el cual no se puede volver a intervenir. Cada delegado después de agotado su turno de intervenciones puede pasar a la presidencia o a otros delegados notas con ideas o sugerencias.

c) Agotadas las intervenciones, el proyecto o enmiendas se someten a votación, siendo aprobado el proyecto o la enmienda que mayor número de votos obtenga.

4.- Elección del Comité Central:

a) Para la elección del nuevo CC, en cada comisión se confeccionarán listas de cinco delegados de entre todos los asistentes al Congreso. Estas listas serán sometidas a la consideración del Pleno, correspondiendo a éste la confección de una lista definitiva de la que serán elegidos por el Pleno cinco miembros para el CC.

b) Cada delegado dispone de 10 votos para la elección de los camaradas al CC, siendo designados, como miembros del mismo, los cinco delegados que obtengan mayor número de votos.

c) Los elegidos, en uso de sus atribuciones, procederán a la cooptación secreta de nuevos miembros para el CC y a la redacción del comunicado final del Congreso.